

PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

Comisión de Desarrollo Regional

2007/2156(INI)

24.10.2007

PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Desarrollo Regional

para la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

sobre el futuro demográfico de Europa
(2007/2156(INI))

Ponente de opinión: Elisabeth Schroedter

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Desarrollo Regional pide a la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Constata que el cambio demográfico tiene repercusiones muy diferentes en cada una de las regiones y que se requieren estrategias distintas de adaptación según se trate de una región destinataria de la inmigración o de una región con población en declive; constata que la calidad de vida se define de distinta manera en las regiones con población en declive, por lo general rurales, y en las regiones con crecimiento demográfico, por lo que se precisan distintas estrategias de promoción;
2. Constata que todas las regiones, incluidas las regiones afectadas por la emigración, poseen diferentes potenciales específicos; reclama que se les ponga en condiciones de aprovechar óptimamente esos potenciales en favor de su bienestar regional; pide, por consiguiente, a los Estados miembros que en el marco de su política regional concedan prioridad a las estrategias autónomas de desarrollo en esas regiones, pues la experiencia ha demostrado que de tal manera se impulsan los ciclos económicos locales y regionales y recuperan su atractivo las regiones con población en declive;
3. Constata que en las regiones con población en declive los planes innovadores y descentralizados de infraestructura sirven para mejorar la calidad de vida cuando van acompañados de un gran compromiso ciudadano y constituyen asimismo factores de apego a la tierra y estabilidad económica para los jóvenes; pide que tales planes de desarrollo sean objeto de programas de promoción;
4. Destaca que en las regiones con población en declive las actividades de voluntariado y las redes sociales contribuyen en gran medida a atender las necesidades de la población local; considera que conviene reconocer ese compromiso civil y otorgar a sus actores la categoría de interlocutores en el ámbito de la política regional; destaca que de tal manera se pondrán en marcha procesos de aprendizaje que permitirán a las regiones abordar los desafíos del cambio demográfico;
5. Insta a los Estados miembros a que no den por perdidas las regiones con emigración sino a que velen por la prestación de los servicios básicos universales (por ejemplo, sanidad y correos), aseguren la accesibilidad (por ejemplo mediante transportes públicos) y garanticen la participación y los conocimientos (por ejemplo mediante la formación); insiste en que las condiciones marco para el cumplimiento de esas tareas se adapten a las necesidades locales y a los actores locales y en que se mejore su adaptabilidad;
6. Propone a la Comisión que en el marco de INTERREG promueva la creación de redes europeas en las que las regiones y sus actores gubernamentales y civiles puedan aprender unos de otros para resolver los problemas derivados del cambio demográfico.